

Acta número quince de la octava sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de julio de dos mil dieciséis a las doce horas con veintitrés minutos, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión el doctor Ricardo Hernández García, Presidente Municipal y el Maestro José León Gómez Soltero, Secretario General.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

II.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Dr. Ricardo Hernández García, en su carácter de Presidente Municipal, presente; C. José de Jesús Arnulfo Gómez Enríquez, presente; Profa. Odila Lomelí Estrada, presente; C. María de la Luz Reyes Macedo, presente; C. Rosa Elvira de Santiago Patiño, presente; C. Juan Solís Jiménez, presente; Lic. Cristian Noé Jacobo Loza, presente; Lic. Eva Elizabeth Gómez Hernández, ausencia justificada; C. Everardo Sevilla Jara, presente; C. David Barajas Herrera, presente; todos ellos Regidores y MVZ. Alan Valdovinos Covarrubias Síndico Municipal, presente.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 21 párrafo II del Reglamento del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, existe quórum señor Presidente al estar presentes 8 regidores con el objeto de que se declare instalada la sesión.

El Señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta octava sesión ordinaria del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, correspondiente al día veintiocho de julio del dos mil dieciséis y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, pidiéndole al Secretario General proceda a darle lectura.

El Señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura de Sesión.
- II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal Lic. Eva Elizabeth Gómez Hernández (Ausente justificada).
- III.- Aprobación del orden del día, se aprueba por unanimidad.

La presente hoja corresponde al acta número quince de la octava sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Tenamaxtlán, a las 12:23 horas del día veintiocho de julio de dos mil dieciséis.

Juan Solís

Everardo Sevilla Jara
Juan Solís
David Barajas H

[Handwritten signatures]

Ayuntamiento de Tenamaxtlán

- IV.- Obra terminada "construcción de red de drenaje en calles de Juanacatlán".
- V.- Construcción de red de drenaje en diversas calles.
- VI.- Aprobación de la reforma a la constitución del Congreso del Estado de Jalisco.
- VII.- Asuntos Varios.

El Señor Secretario General: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban...Aprobado.

III.- Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el tercer punto del orden del día.

IV.- OBRA TERMINADA "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLES DE JUANACATLÁN".

El Señor Secretario General: IV.- Obra terminada "construcción de red de drenaje en calles de Juanacatlán" con un monto ejercido de \$252,441.88 (doscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 88/100M.N.) con cargo al Ramo 33.

El Director de Obras Públicas Arq. Gilberto Pérez Barajas: explico el proceso que ha tenido la obra y todo el proceso que se llevó a cabo.

Se aprueba por unanimidad.

V.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN DIVERSAS CALLES.

El Señor Secretario General: V.- Construcción de red de drenaje en diversas calles, obra que se realizará en la Localidad de Juanacatlán con un monto asignado de \$1'396,000.00 (Un millón trescientos noventa seis mil de pesos 00/100M.N.) a través del programa FISE 2016.

El Director de Obras Públicas Arq. Gilberto Pérez Barajas: se realizará esta obra en la comunidad de Juanacatlán, ya que se obtendrán beneficios al realizar esta obra,

EL Regidor C. José de Jesús Arnulfo Gómez Enríquez: comenta que si solo se realizara en la comunidad de Juanacatlán.

El Señor Presidente Municipal: la cantidad lo otorga el gobierno del estado.

Se aprueba por unanimidad.

VI.- APROBACIÓN DE LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

La presente hoja corresponde al acta número quince de la octava sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Tenamaxtlán, a las 12:23 horas del día veintiocho de julio de dos mil dieciséis.

Eduardo Sevilla Jara
Gilberto Pérez Barajas

Arq. Gilberto Pérez Barajas

Juan Carlos...

David Barajas H